

1/2020

Reunión de la Junta directiva de Seapremur, a 03/07/2020 a las 17:00, en el salón de actos del Centro de salud de San Andrés, a excepción de Laura Carrillo López, quien ha asistido de manera telemática a través de Google Meet.

Asistentes:

María Jesús Pagán Núñez, invitada (especialista EFyC).

Ana María Adorna Moreno, invitada (especialista EfyC).

Adelaida Lozano Polo, vocal.

Juan Vicente Robles Leal, webmaster.

Antonio Gris Peñas, tesorero.

Laura Carrillo López, secretaria, Secretaria

Francisco Javier Vivancos Tomás, vicepresidente SEAPREMUR.

Ana Fátima Navarro Oliver, presidenta SEAPREMUR.

No asistentes:

María Cristina Solé Agustí.

Josep Sánchez Monfort.

Maravillas Torrecilla.

Orden del día:

1. Rumbo de la sociedad tras la situación de crisis por la pandemia.
2. Inclusión de nuevos miembros a la junta.
3. Secretaría técnica.
4. Cuotas 2020.
5. Asamblea anual.
6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Reunión:

1. **Rumbo de la sociedad tras la situación de crisis por la pandemia:** En primer lugar la presidenta nos da la bienvenida y todos nos alegramos de poder vernos y de estar bien, después de los meses tan duros que hemos sufrido a causa de la pandemia. Todos somos conocedores del esfuerzo que se ha realizado por parte de

JUNTA DIRECTIVA SEAPREMUR

los sanitarios, y en nuestro caso en los centros de Atención primaria, siendo centros de primera línea. Somos conscientes de la inactividad que se ha producido en la asociación, coincidiendo la pandemia con el momento en que estábamos volviendo a planificar actividades y retomar el rumbo de la misma. Todos coincidimos en que debemos seguir avanzando y planificando actividades formativas y grupos de trabajo en cuanto se pueda, cambiado si es necesario a formato virtual. La presidenta recuerda que durante esta situación excepcional que hemos vivido, SEAPREMUR ha colaborado con FAECAP en la elaboración de documentos dirigidos a mejorar la atención y en potenciar a la enfermería familiar y comunitaria en la gestión del coronavirus tanto a nivel nacional como regional. Seguiremos también trabajando en ello. **Se aprueba.**

2. Inclusión de nuevos miembros a la junta: María Jesús y Ana, especialistas que ya han colaborado en ocasiones con la sociedad, a través del grupo de trabajo de impulso a la especialidad y de creación de la bolsa de Enfermería familiar y comunitaria, solicitan formar parte de la Junta. Se decide por unanimidad aprobar que María Jesús Pagán Núñez y Ana María Adorna Moreno desempeñarán el cargo de Vocales de la Junta Directiva de SEAPREMUR. **Se aprueba.**

3. Secretaría técnica: Se establece que una de las prioridades de actuación es la elección de una nueva Secretaría Técnica, tema que nos lleva generando muchos problemas a la hora de la inscripción de nuevos socios y que queremos solucionar a la mayor brevedad posible. La actual secretaria técnica, que se contrató tras tener problemas con la anterior tampoco se está ocupando de los temas de la sociedad correctamente. **Se aprueba.**

4. Cuotas 2020: Debido a la inactividad de la sociedad para con sus socios durante este periodo, se decidió por unanimidad no cobrar la cuota de afiliación a SEAPREMUR correspondiente al año 2020. Los socios serán informados. **Se aprueba.**

5. Asamblea anual: Debido a la situación excepcional en que nos encontramos se decide que este año no se realizará asamblea anual. Ésta se llevará a cabo en cuanto sea posible. **Se aprueba.**

JUNTA DIRECTIVA SEAPREMUR

A las 18:30 damos por finalizada la reunión sin más ruegos y preguntas.

Ante la incertidumbre en la que nos encontramos y la amenaza de una nueva oleada de casos de covid-19 quedamos a la espera de convocatoria de la próxima reunión por parte de la presidenta, cuando estemos seguros de poder realizarla. En caso de no poder hacerlo de manera presencial se hará de manera telemática.

Firmar presidenta y secretaria

Ana Fátima Navarro Oliver

Laura Carrillo López

